



FUNEV
FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

NIT 900.228.201-9

Magdalena, abril 28 de 2020

Señores
PROVEEDORES

REF: Términos de referencia solicitud de cotización
SDC N° 01 de 2020 SERVICIOS DE ANÁLISIS DE SUELO

Apreciados Señores:

La **FUNDACION ESPERANZA VIVA - FUNEV**, ha decidido enviarle a Usted esta invitación, a fin de que presente cotización de acuerdo con el formato adjunto.

Los servicios por cotizar se encuentran especificados en el **ANEXO 1** de la presente SDC

ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: contratación a todo costo del servicio de Análisis De Suelos, en el marco de la ejecución del memorando de acuerdo COI/K53- MA 258 de 2019, SUSCRITO ENTRE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO - UNODC Y LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA - FUNEV

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES: Podrán participar en la presente invitación todas las personas naturales (mayores de edad) y jurídicas en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de esta SDC.

PROPUESTA ECONÓMICA: El costo total de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.

Las cotizaciones se recibirán en la Oficina de La **FUNDACION ESPERANZA VIVA** en la: Dirección: Calle 2 N° 13-04 Local 2 Sevilla, municipio de Zona Bananera – Magdalena, y deberán ser remitidas al Correo Electrónico funev2019@gmail.com hasta el día 5 de Mayo a las 4:00pm.

Cualquier pregunta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas al correo electrónico funev2019@gmail.com hasta el día 30 de Abril de 2020 con asunto SDC N° 01 de 2020 Servicios de Análisis de Suelo, FUNEV dará respuestas a las mismas a todos los proponentes el día 2 de Mayo de 2020



FUNEV
FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

NIT 900.228.201-9

SON DOCUMENTOS BÁSICOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA COTIZACIÓN:

- Formato 1, Solicitud a cotizar debidamente diligenciado y firmada. **No subsanable**
- La cotización debe presentarse en los formatos adjuntos. **No Subsancable**
- La propuesta y los documentos anexos deben enviarse únicamente en forma física a la dirección indicada. **No Subsancable**

- Copia RUT actualizado. **Subsancable**

- Copia Cámara de Comercio (Expedida por término no superior a 30 días antes de la radicación de la propuesta, con al menos dos años de existencia, original). **Subsancable**

- Tratándose de personas jurídicas el representante legal deberá acreditar tener capacidad para celebrar el contrato ofertado; cuando fuere necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización. **Subsancable.**

- Copia cédula ciudadanía del propietario/administrador del establecimiento de comercio o del representante legal de la persona jurídica. **Subsancable.**

- Experiencia: Contratos con objetos específicos al bloque que oferta. Mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción, expedidos por el cliente, durante los últimos cinco (5) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada. El proponente deberá aportar a) Certificado expedida por el cliente y copia del contrato o acta de liquidación y copia de contrato. **No Subsancable**

- La cotización debe venir debidamente FIRMADA. **No Subsancable**

- **VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** La propuesta tendrá una validez mínima de 90 días. **No Subsancable**

- Debe indicarse el plazo de entrega de los servicios requeridos. **No Subsancable**

- Se evaluará la oferta más económica y que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos.

DOCUMENTOS RELEVANTES PARA PRESENTAR

- Plan de acción sobre la metodología y presentar un cronograma de ejecución a utilizar para lograr el objeto de la contratación, ajustados a las especificaciones técnicas de los términos de referencia de la presente invitación.
- Anexar documento de métodos a utilizar para la toma de muestras de suelo. Para calcular la Densidad aparente y la resistencia a la penetración.



FUNEV FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

NIT 900.228.201-9

- Anexar la ficha tipo individual donde se presentarían los resultados.
- La contratación de mano de obra no calificada se recomienda sea con personal de la comunidad de los municipios de San Juan de Nepomuceno y San Jacinto.
- El proveedor debe garantizar la entrega oportuna de los resultados de los análisis de suelos de los terrenos dentro de las fechas solicitadas.
- FUNEV entregara al proveedor seleccionado las muestras de suelo las cuales serán recolectadas por el equipo técnico de la Fundación.
- La propuesta económica se debe presentar en medio físico y en medio magnético, en caso de que existiese diferencias entre el documento en Excel y la propuesta en físico. Esta última será la que se tome en cuenta.
- Si en la propuesta física existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.
- Debe discriminar el IVA. (Si aplica)
- **FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA – FUNEV.** Informará al oferente seleccionado que el contrato ha sido adjudicado.
- La cotización y los documentos anexos deben enviarse en forma física a la dirección indicada en sobre sellado a nombre de **FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA – FUNEV** y al Correo electrónico Funev2019@gmail.com Diligenciando la siguiente información en la ficha indicada.

Nombre de la organización	
RUT y/o CC	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Bloque cotizado	
Fecha de entrega	
Anexo información formato Word y Excel en CD	

CONDICIONES PARTICULARES:

En caso de ser el proveedor seleccionado constituir a favor de **FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA - FUNEV**, como mínimo las siguientes garantías en los porcentajes aquí indicados:

- De buen manejo del anticipo, en caso de que el contrato lo disponga: Por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos meses más.
- De cumplimiento: Por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro meses más.



FUNEV FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

NIT 900.228.201-9

FORMA DE PAGO: Un primer pago correspondiente al 50% del valor total de contrato a la firma del acta de inicio, expedición de póliza de cumplimiento asegurando el 100% de valor del anticipo y el 20% del valor total del contrato, por un término igual al contrato y dos meses más. Y un pago final correspondiente al 50% restante del valor total del contrato una vez se consolide y verifiquen el 100% del cronograma, la finalización de las actividades y productos contemplados con contrato recibido a satisfacción por firmado por **FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA - FUNEV.**

LUGAR DE ENTREGA: Efectuar la entrega de los resultados de los análisis de suelos mediante acta(s) de entrega y recibo a satisfacción debidamente suscrita entre el contratista y el representante legal de **FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA - FUNEV.**

Atentamente,

IRINA PATRICIA MONTES AVENDAÑO
Representante Legal FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA – FUNEV



FUNEV FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

NIT 900.228.201-9

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO – SDC N°01 DE 2020

CONTRATACIÓN A TODO COSTO DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE SUELOS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL MEMORANDO DE ACUERDO COL/K53- MA 258 DE 2019, SUSCRITO ENTRE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO - UNODC Y LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA – FUNEV.

ITEM	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Toma de muestras y análisis de suelos a cada beneficiario	Análisis	se consideren para este; especificando las recomendaciones de fertilización según edad y condiciones del cultivo (forrajerías pastos.	30
2	SAN JACINTO	Toma de muestras y análisis de suelos a cada beneficiario	Análisis	Densidad aparente y la resistencia a la penetración Textura boyucos, conductividad eléctrica, nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio, sodio, aluminio (en suelos ácidos), hierro, cobre, manganeso, zinc, boro, azufre, efectiva. Relaciones catiónicas (Ca/Mg, Ca/K, Mg/K y (Ca+Mg)/K, y porcentajes de saturación de bases, con interpretación de resultados y recomendación de fertilización para cultivo de Maíz.	10